Artículo: Don Mario Rojas Rodríguez
Revista: Nº166, año XLV (En-Dic, 1978)
Autor: Nota Necrológica

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

REVISTA DE DERECHO

AÑO XLV — Nº 166

ENERO - DICIEMBRE DE 1978

ESCUELA DE DERECHO

CONCEPCION — CHILE

Artículo: Don Mario Rojas Rodríguez
Revista: Nº166, año XLV (En-Dic, 1978)
Autor: Nota Necrológica

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

DON MARIO ROJAS RODRIGUEZ

La Escuela de Derecho ha debido lamentar el fallecimiento del profesor don Mario Rojas Rodríguez, ocurrido el 28 de diciembre de 1978, quien por 25 años ejerció la docencia universitaria, recorriendo todo el escalafón hasta donde sus méritos lo llevaron, hasta el cargo de profesor titular de Derecho Procesal.

Era el profesor Mario Rojas un hombre callado y aparentemente melancólico, pudiendo, sin embargo, en mayor proximidad, descubrir su inteligencia y su bondad. El gran sentido de responsabilidad que le era reconocido, hizo que pusiera en el ejercicio de sus actividades toda su prudencia para que la serena reflexión lo llevara a la decisión más adecuada.

Su experiencia como miembro de la administración pública en períodos de pasiones de nuestra historia política le fortaleció su ponderación para valorar los hechos ajenos, condición que le permitió ser un juzgador ecuánime en los trances decisorios en la docencia. Sus alumnos podrán dar fe que existió entre ellos y el profesor Mario Rojas la indispensable comunión que debe darse entre maestro y discípulo para evitar el riesgo de una enseñanza ahogada por el saber pedante y ampuloso, o por una rutina fácil y sin alma.

Al despedirlo de entre los nuestros, alguien dijo que "enseñó a aprender y enseñó a enseñar", destacando el cumplimiento de un deber de finalidad para el abogado que es docente, haciendo de la norma de derecho una norma de vida.

Nunca se sintió en la cúspide de su formación, y esta inquietud de perfeccionamiento lo llevó a cursos en el extranjero. Cursó Derecho Procesal en post-grado en la Universidad Autónoma de México, y Administración Civil en Madrid y no desechaba la idea de volver a otras aulas universitarias donde su cultura se acrecentara. Ya no pudo ser.